



VISTO

La propuesta presentada por el Sub-Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación para que se concurse un cargo de Profesor Titular asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que reglamentan ese trámite, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Análisis Numérico y Computación (cód. interno 101/10).

ARTICULO 2°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Rubén D. SPIES  
(Prof. Titular - Univ. Nac. del Litoral - Santa Fe)  
Dr. Jorge A. VARGAS  
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)  
Dr. Oscar H. BUSTOS  
(Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Pablo M. JACOVKIS  
(Prof. Titular - Universidad de Buenos Aires.)  
Dr. Aroldo KAPLAN  
(Prof. Titular - FaMAF)  
Dr. Carlos E. BUDDE  
(Prof. Titular - FaMAF)

ARTICULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.



ARTICULO 4°.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

- \* Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.
- \* Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES.

md.

Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F.



ANEXO I - RESOLUCION HCD 259/03

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, (cód. interno 101/10).

AREA: Análisis Numérico y Computación.

El candidato debe cumplir con la reglamentación establecida en el art. 1ro. de la Res. HCD 2/86 y demás resoluciones correspondientes al cargo en cuestión.

El candidato debe mostrar un buen nivel de actividad científica en el área de Ecuaciones diferenciales no lineales. Problemas de frontera libre para ecuaciones parabólicas, hiperbólicas, aplicados a problemas de conducción del calor y otros. Modelos matemáticos para fluidos en la atmósfera y océano. Ondas dispersivas.

Debe haber dirigido trabajos finales de Licenciatura o Master en esta área así como también tesis de Doctorado en Matemática en la misma disciplina.

Debe haber dirigido proyectos de investigación subsidiados por algún Organismo Científico.

Debe mostrar experiencia en el dictado de cursos de docencia de grado en la Licenciatura en Matemática, y posgrado en el área de su especialidad.

Su plan de tareas anual indicará su proyecto de trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F